

En Almería, un mes... 1'50
Provincias, trimestre... 5'00
Extranjero, trimestre... 10'00

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Apartado de Correos n.º 26. Año XIII SEGUNDA ÉPOCA. Almería, domingo 18 de Abril de 1920. Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. Págs. anticipadas Núm. 4.891 Teléfono, núm. 85

Después de la encuesta

Nuestra opinión sobre los arbitrios

Plantado el pleito de la tarifa de arbitrios extraordinarios en aquellos términos que los lectores han podido apreciar, *La Independencia* no vació un instante en dedicar presente espacio y atención al interesante tema, no sólo por el requerimiento expreso de una de las partes litigantes, sino porque entendía y entiende que una de las misiones primordiales del periodismo consiste en la vulgarización de estas cuestiones de economía local, que deben saturarse del mayor ambiente de verdadera y sana democracia, para que surjan aquellos puntos de coincidencia de opinión donde puedan tener arraigo firme las soluciones más adecuadas y convenientes que en cada caso concreto convengan y procedan.

Cuando la comisión del Comercio representativa de la parte litigante impugnadora de la tarifa de arbitrios, accedió a nosotros en demanda de que expusiéramos nuestro juicio, pudimos complacerla en el acto, porque ya lo teníamos formado sobre el asunto en términos tan definitivos y terminantes como hoy los vamos a consignar. Pero creímos también conveniente despalear el interés general del vecindario sobre una cuestión que tan de lleno le alcanza; y por eso sacudimos su indiferencia, trayendo sucesivamente a estas columnas autorizadas y contradictorias opiniones que llamaran la atención de los unos, hicieran meditar a los otros y a todos incuicasen la comprensión profunda de que el asunto de los arbitrios encerraba una de las cuestiones complejas y vitalísimas que, por afectar a la hacienda municipal, que es la hacienda del procomún, debía ser objeto de la preocupación del vecindario entero, que es el que llena con su tributo la caja del Municipio y el participe directo de los beneficios que se derivan de la administración de tal caudal.

Entre esas opiniones, la última había de ser la nuestra por razones de cortesía. Siempre en la propia casa son las atenciones de preferencia para los extraños, y por esa única razón, no por otra más acomodaticia que pudiera suponer la malicia andante, nos quedamos a la zaga para exponer nuestra juicio.

Y al definir en cuál de estos tres casos estamos, surgieron sin que nadie las llame, aquellas consideraciones morales y complementarias que, paradójicamente, son aquí abismo o diferenciación que las separa de las primeras.

¿Tiene solvencia el actual Concejo para asegurar a sus administrados una gestión de verdadero saneamiento o de beneficios positivos que se traduzca en algún leve mejoramiento local? La medianeja categoría a que se ha descendido en el otorgamiento de las prebendas edilicias, nos dice que no. Más bien que la solvencia y garantías que fueran de desear, en la Corporación edilicia el panorama es de bancarrota, o cuando menos de lamentable esterilidad, cual lo prueba de una manera irrefutable, la fracasada intención de confeccionar un Presupuesto, cuyo proyecto, ya hecho, se tiró por la borda en atención a que lesionaba intereses personales, cercenando gastos onerosos que pesan sobre el Erario Municipal mantenidos sólo por el millagroso concurso de los intereses creados.

Veáanse que todas estas consideraciones morales, se apoyan sobre hechos positivos y recientes que todos conocen y que nos llevan insensible pero fatalmente cuando menos, al terreno dudoso, vacilante y lleno de peligros en que a nuestro juicio germina ahora la vida municipal.

De interés nacional

LA TENTACION

Los prospectos de emisión del último empréstito francés están redactados como para colocar en ellos hasta la última peseta. Sobre la gestión de un buen interés se ofrece una prima elevada de amortización; y para aquellos que creen ver en la lejanía la paridad del franco con la peseta se produce el espejismo de una considerable multiplicación de la riqueza y acuden al empréstito con la misma alucinación que a la lotería.

Ninguno examina friamente el estado económico de Francia; ninguno se da cuenta de que el resurgimiento de las fuerzas productoras de aquel país, es mucho más lento de lo que esperábamos y, por lo tanto, está muy distante el día de que pueda soportar sus onerosas cargas con recursos producidos por su riqueza.

Son altamente estimables las cualidades de ahorro, de multiplicación de trabajo, de encauzamiento productivo y de inventiva de nuestros vecinos; pero no son estos insuficientes elementos para acelerar en la medida que la premiosa necesidad demanda una reconstitución, basada principalmente en el trabajo manual y de cuya energía andará carente Francia, como otras naciones, por muchos años, sin que puedan ser otra cosa que paliativos los supremos esfuerzos que se realizan para llevar a dicho país los brazos que hacen falta.

Como ahora abundan en España los financieros de nuevo cuño, que confían en la perduración de anomalías que les ha permitido realizar beneficios nada racionales, es sorprendente que, principalmente ese dinero, incitado por los especuladores en moneda extranjera, acuda al empréstito francés, siendo responsables del exodo los gobiernos nacionales que no han sabido inspirar suficiente confianza al país para recoger en un empréstito todos esos capitales que, por falta de una buena educación económica, continúan inactivos en los grandes establecimientos de Crédito.

ANTONIO MIGUEL

Siguen las reuniones

La cuestión del pan

Ayer tarde, a las cinco, se celebró en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor Carrera, la reunión de panaderos convocada por el gobernador, asistiendo a ella el alcalde y el Presidente de la Comisión de Abastos.

Insistieron los panaderos en sus puntos de vista, alegando que tendrían a todo trance que subir el precio del pan, y el alcalde, saliendo al encuentro y mostrándose energético, les expuso que no le importaba que cerraran las tahonas pues prefería el conflicto con ellos al conflicto con el pueblo.

Se trató del precio elevadísimo de las harinas, causa primordial de lo que sucede, y el gobernador ofreció citar, como lo ha hecho, para esta mañana a las once, a los almancenistas, para abordar de frente esta cuestión.

El Ayuntamiento tratará el lunes del conflicto del pan, y mientras tanto, los panaderos, según se convino, seguirán cobrando el pan al precio actual.

Según nos manifestó después el alcalde, no quiere que el precio exceda de 75 céntimos el kilo catá.

Pedraza en Londres

EL ESTRATEGICO

Un estimado amigo nuestro ha recibido carta de Madrid, que hemos tenido ocasión de ver, en la que se le dice que el señor Pedraza se halla en Londres, ultimando detalles relativos a la construcción del ferrocarril estratégico y gestionando cuestiones de minas.

Además en la carta a que nos referimos, que es probable que con dicho señor vengán a España, y en tal caso a Almería, los consejeros de la sociedad concesionaria del mencionado ferrocarril.

El regreso del señor Pedraza a la Corte se verificará de un día a otro.

Arde el azufre

VAGO Y INCENDIADO

En el kilómetro 14 de la línea férrea que pasa por Palpi, y a las dos de la tarde del día 13, se produjo un incendio en un vagón de azufre que remolcaba el tren correo.

Los obreros de la vía y personal del tren rivalizaron en sus esfuerzos para extinguir el fuego, lo que consiguió una hora más tarde de la indicada.

Se ha perdido la mitad del cargamento sin que ocurrieran desgracias personales.

La expedición iba de Loica para Aguilas.

Ecós de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado de Berja, el propietario don Lorenzo Villoaobos.

—Don Madrid ha salido el teniente de Infantería don Ismael Ramirez Argende.

—Acompañado de su señora ha venido de Granada el propietario don Roque Orta.

—Se encuentra en ésta el médico titular de Uleita nuestro amigo don Juan Capella.

—Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el subdelegado de Veterinaria don José Lozano Aragón.

—Ha marchado a Granada el presbítero don José Carmona.

—En el tren correo ha marchado a Madrid el ingeniero don Francisco Javier Cervantes.

ENFERMOS

Guarda cama nuestro querido amigo el Capellán de este Hospital don Francisco Castellón.

Los que riñen

UN HERIDO GRAVE

En el cortijo denominado la Media Legua, del término municipal de Fihana, ocurrió tardes pasadas un sangriento suceso.

La Guardia civil al tener noticias del mismo, se trasladó a la finca encontrando herido de gravedad a Francisco Martínez Martínez, natural de Ocaña.

Presentaba dos heridas de arma de fuego, una en la frente y otra en la mano derecha.

Practicaron pesquisas y se descubrió que tales heridas se las habían ocasionado en rifa José Elvira Ruiz y Domingo Giménez Rodríguez.

Ambos fueron detenidos.

El Juzgado municipal, acompañado del médico titular, se presentó en el lugar del hecho instruyendo diligencias.

Se desconocen los móviles del suceso.

Lo del aceite

El gobernador civil interino nos manifestó ayer tarde, para desvanecer falsas alarmas, que pasan de 30.000 kilos las existencias de aceite en la plaza, y que vienen de Málaga 15.600 kilos.

Ha autorizado el señor Carrera la venta de 500 kilos diarios en cada puesto regulador, inspeccionando la venta un agente de vigilancia, que tomará nota de cada día.

Por Teléfono

LA TABACBLERA

Madrid, 17-12 noche. El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha nombrado Director-Gerente a don Pedro García Fanjul, que era subdirector, cubriendo así la vacante que existía desde que el señor Allendesalazar se encargó de la jefatura del Gobierno.

Para el cargo de Subdirector administrativo ha sido nombrado don Luis Albacete Gil de Azcárate y para subdirector técnico el Ingeniero don Alejo Cece.

Instrucciones

Maquinaria agrícola y abonos

Por la Delegación regia de transportes se ha dictado la siguiente disposición que publica la «Gaceta»:

«Dada la necesidad de proveer, por lo que a transportes se refiere, para facilitar las operaciones del campo, tanto de recolección como anteriores a la misma, esta Delegación regia ha acordado que hasta el día 30 de Julio próximo venidero se admitan y efectúen en el turno preferente las facturaciones de maquinaria agrícola, debiendo procurarse por las Compañías de ferrocarriles la más rápida llegada a los destinos, de dicha mercancía, y adoptarse por los ingenieros jefes de las divisiones de ferrocarriles, análogas disposiciones, en relación con este servicio, a las fijadas en la circular de esta Delegación, fecha 24 de Febrero último, para la facturación y transporte en el turno preferente de los abonos, azufre y sulfato de cobre.»

Un aeroplano en Adra

Aterrizaje forzoso

En el Gobierno civil se recibió ayer, a última hora, un telegrama del alcalde de Adra participando que a las 4 de la tarde había aterrizado en aquel término sin novedad un aeroplano correo, por falta de esencia.

Iba tripulado por el piloto aviador Mr. Albert Neavry.

El aparato había salido de Alicante conduciendo la correspondencia y se dirigía a Málaga.

POR TELEFONO

La Compañía del Norte

Madrid, 17-12 noche. Se desmiente el supuesto nombramiento de director de la Compañía ferroviaria del Norte.

Lo que ocurre es que en la última reunión del Consejo se ha nombrado subdirector a don Francisco Osorio y Gaset que desempeña la jefatura de vías y obras.

Seguirá ocupando interinamente la dirección el ingeniero señor Olan da.

El pan en Gádor

SOBRE UNA MANIFESTACION

La Guardia civil de Gádor oficia a este Gobierno civil ampliando las noticias de la manifestación ocurrida el jueves en el pueblo de Gádor.

Formaban en la manifestación unos doscientos vecinos entre mujeres y niños y pedían que se bajara el precio de las substancias, especialmente el pan.

La causa del movimiento fué que los panaderos José Rodríguez González y José López Mañas habían subido de precio diez céntimos a cada kilo, dándolo a 90 céntimos por consiguiente.

Los restantes panaderos continúan dándolo a 80 céntimos.

El alcalde habló a los manifestantes, y hasta ahora es completa la tranquilidad.

POR TELEFONO

LAS CORTES

SENADO

Madrid, 17-12 noche. A las tres y cincuenta minutos de la tarde da comienzo la sesión que hoy celebra el Senado.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez de Toca.

Este hace uso de la palabra pronunciando un discurso necrológico en el que ensalza la memoria del Obispo de Gerona señor Más y del señor González Vallarino, senadores ambos recientemente fallecidos.

Se asocian al fúnebre elogio el prelado de Tarragona y el presidente del Consejo.

La Cámara acuerda por unanimidad consignar en acta el sentimiento por la defunción de los dos senadores.

Sin más preámbulo se pasa a tratar del orden del día, verificándose las votaciones definitivas de los proyectos que fueron aprobados en la sesión de ayer.

Reanudase la discusión de la ley económica examinándose el articulado del presupuesto del ministerio de la Gobernación.

El señor Burgos Mazo combate el artículo primero diciendo que este presupuesto viene a ser la fiesta de los funcionarios.

Aconseja al Gobierno que sin vacilaciones vaya al abordamiento en mediato de la cuestión social que es la más primordial que hoy existe para la nación y los gobernantes, siendo su importancia tan notoria que no necesita de mayor encarecimiento.

En nombre de la comisión le contesta el señor Codorniu.

Interviene después el ministro de la Gobernación señor Fernández Prida, quien explica las diversas vicisitudes porque ha pasado el presupuesto.

En este punto se suspende la sesión por quince minutos y cuando se reanuda se concede la palabra al señor Pinies que defiende un voto particular relacionado con las plantillas del personal afecto a los gobiernos civiles para procurar que no se reduzcan en perjuicio de los servicios.

Se vota nominalmente el voto y queda tomado en consideración por 55 votos contra 31.

Los regionalistas se ocupan de la Escuela de Policía y preguntan si se acomete o no su reorganización.

El señor Sánchez y Sánchez promueve un incidente y la presidencia le llama al orden.

Se aprueban los capítulos primero y segundo.

El señor Sánchez de Toca formula la propuesta de prorrogar la sesión.

El señor Royo Villanova impugna el presupuesto en cuanto no atiende cumplidamente los servicios sanitarios.

Estima el orador que la Sanidad en España es una cosa baldía de la que nadie se preocupa.

A las pocas personas que tomaban la Sanidad como sacerdocio ejercido en beneficio de la humanidad, no se les hace maldito caso.

Se aprueba el capítulo secreto.

Aceptase una enmienda del señor Garriga.

El señor Cadorniu pide, apoyando un voto particular, que se consignen sesenta mil pesetas para combatir el paludismo.

El presidente de la Comisión se niega a acceder a esta demanda.

El ministro de la Gobernación coincide en la negativa y queda desechado el voto particular aprobándose el capítulo séptimo.

También lo es el octavo.

Al discutirse el noveno formula observaciones el señor Pinies relativas al aumento de sueldo a los porteros del ministerio y de los Gobiernos civiles.

Intervienen varios senadores, admitiéndose por válidas las votaciones efectuadas con escaso número de concurrentes.

(A la hora de cerrar la conferencia continúa la sesión.)

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 17-12 noche.	
Deuda Perpetua Interior 4%	73-40
Id. amortizable 5% de 1917.	96-20
Banco de España	531-00
Compañía de Tabacos	295-00
Francos	35-40
Libras esterlinas	22-83
Maicos	9-10

Vapores correos franceses

de la CYP FABRE y COMPAÑIA de MARSELLA
PARA NEW-YORK DIRECTO

El magnífico y rápido vapor "BRITANNIA" de gran marcha, saldrá del puerto de Málaga el día 16 de Mayo próximo directo para New-York, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA: Los señores pasajeros deberán pedir plaza en la consignación de Almería con 20 días de anticipación a la fecha de salida.

Y deberán embarcar con TRES días de anticipación a la salida del buque de aquel puerto para recoger allí el visado consular y embarcar.

Para informes y demás detalles

Consignatario: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5 - Almería

POR TELEFONO

Impresiones políticas y parlamentarias

Madrid, 17-12 noche. El señor Allende llevó a la firma del rey varios decretos, entre estos el de promulgación de la ley sobre cesión de terrenos para la casa de Velázquez en la Moncloa.

El Consejo de hoy se aplazará para evitar la exteriorización de la crisis planteada por el señor Ortúño hasta que se aprueben los presupuestos.

Se dice que se pretende convocar al ministro de Fomento para que se quede una vez aprobados los presupuestos, abordar el problema de las tarifas y conseguirse esto, continuar este Gobierno unos meses más.

En el Congreso se ha reunido la comisión permanente de Guetrapara estudiar el proyecto de pensiones a los heridos en campaña.

Hoy ha comenzado la asamblea socialista, tratándose de la unión del partido a la general de trabajadores en el caso de que el proyecto de tarifas no se resuelva en el Parlamento.

En la exposición que la confederación nacional patronal ha dirigido a las Cortes se llama la atención sobre la exacerbación del terrorismo que lleva causadas 400 víctimas y se piden medidas que mejoren los sistemas legales hasta ahora empleados y principalmente los de vigilancia, ley del jurado y demás disposiciones, a fin de que tengan mas eficacia.

La creación de presupuestos del Senado se ha reunido esta tarde, continuando el examen del articulo.

Parece que han surgido discrepancias en lo referente a las decimas de contribución a los Ayuntamientos.

Se discutió el asunto sin llegar a un acuerdo.

Los senadores agrarios se reunieron para tratar sobre la concesión de la decima de contribución territorial, acordando presentar una enmienda pidiendo que se aplique en el radio y extraradio de los ayuntamientos que tengan población de más de 100 mil habitantes.

Según tiene acordado el Congreso las decimas sólo afectarán a la contribución urbana.

Apoyará la enmienda el señor Camps.

«La Acción» comentando la situación política dice:

Creemos que el señor Allende aunque le fuera reiterada la confianza regia tendría que declinarla, primero porque está cansado y segundo porque no dispone de medios para abordar el magno problema de las tarifas que es asunto delicadísimo.

Precisa auxiliar a las empresas, pero el país rechaza el aumento de tarifas y se amenaza con la huelga general.

Se necesita para el caso un gobierno de autoridad en el cual deban estar representadas todas las tendencias conservadoras.

Los criterios de la gente política coinciden en que se designará al señor Maura para que forme Gobierno pues por su prestigio es el único que puede aunar voluntades y marcar una orientación.

Junta de Obras del Puerto

La sesión de ayer

A las cuatro y media de la tarde, celebró ayer sesión la Junta de Obras del Puerto bajo la presidencia del señor Iribarne y con asistencia de los señores García Sancho, Elorrieta, Roba, Bustos y Molero.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Los que no asistieron

Entre los señores Molero e Iribarne se suscitó un breve debate sobre la falta de asistencia de los vocales electivos a las sesiones.

Pidió el señor Molero que se cumpla el Reglamento, que dice que se entenderá por renuncia la falta de asistencia de los vocales a tres sesiones consecutivas, y el señor Iribarne contestó que se habían excusado particularmente.

Insistió el señor Molero y el señor Iribarne contestó que la discusión era extemporánea.

Solicitó el señor Molero que se discutiera el asunto una vez terminado el despacho ordinario, aunque el señor Iribarne, que tenía que marcharse.

Seguidamente entró en el

Orden del día

Real Orden sobre las plantillas de los empleados de la Junta quedó aprobada.

Real Orden aprobando modificaciones en el Reglamento del Montepío de empleados de la Junta.

Se acordó comunicar al Montepío. Comunicación sobre la pavimentación del Dique-Muelle de Levante.

Informó el señor Elorrieta que se había reanunciado el proyecto correspondiente, el cual fue aprobado.

Al propio tiempo acordó el interés del Ayuntamiento que adquiere la parte aludida al Paseo de San Luis y el Muelle que le corresponde.

Comunicaciones de la Superioridad sobre las recepciones de las obras de firmado, acerca y equipamiento del proyecto de urbanización del Malecón y de los pabellones evacuatorio.

Se aprueban las actas de recepción

de dichas obras. La Junta quedó enterada.

Autorización de la Superioridad para pagar los gastos de la draga «Almería».

De conformidad. Se aprobó la cuenta de gastos.

Idem para elevación de las tarifas de arbitrios.

Propuso el señor Iribarne que se nombrara una comisión compuesta por los vocales representantes de la Cámara de Comercio, el del Circulo Mercantil, el Ingeniero director y el vocal obrero, para estudiar dichas tarifas.

Intervinieron los señores Elorrieta, Roba y Bustos, y así se acordó.

Presidirá dicha comisión el señor Muñoz Ocaña.

Oficio de la Alcaldía sobre el expediente de la expropiación forzosa.

La Junta quedó enterada.

Oficio de la Mutual Obrera pidiendo aumento de sueldo a los obreros de la Junta.

El señor Elorrieta expuso que ésta es casa que de momento no puede hacerse, y propuso que como se ha hecho con los sueldos de los empleados, se estudie la cuestión.

Propuso el señor Iribarne que pase el asunto a estudio del Ingeniero director, y así se acordó.

El señor Roba rogó que sea equitativo el aumento.

Oficio del empleado de la Junta don José Orihuela, sobre liquidación practicada a la Compañía del Sur.

Se trata de una liquidación complementaria, de la que se acordó dar cuenta a la Compañía para que le preste su aprobación.

Proyecto reformado de defensa de los muelles.

Se aprobó.

Moción del Director Facultativo sobre el Empréstito.

El señor Elorrieta pronunció un razonado discurso explicando la necesidad de crear un nuevo empréstito o solicitar un aumento de subvención para impulsar las obras de nuestro puerto y prepararlo para el porvenir.

Se adhirió el señor Bustos.

Intervino el señor García Sancho.

Aprobada la propuesta del señor Ingeniero, acordó nombrar una comisión que estudie los preliminares de la gestión que debe hacerse.

La Comisión estará formada por el Presidente, el ingeniero Director y el señor Bustos.

Proyecto de quinquenio del empleado don Francisco Sánchez.

De conformidad.

Escrito de don Juan García López pidiendo la indemnización correspondiente por la expropiación de una barraca. Idem de don Valeriano de Casas sobre reclamaciones a esta Junta.

Idem de don Francisco Soría reclamando materiales y útiles. Idem de don Eduardo Frutos Vives y otro sobre trabajos de buzos. Idem de don Guillermo Herrera sobre abastecimiento de la Junta. Idem de don Rosendo Fábregas sobre arbitrios de la magnesia.

Se tramitarán.

Escritos de don Alfredo Rodríguez Burgos, don Fermín Escudé Mectre y don Esteban Giménez García sobre depósitos de carbones.

Quedaron sobre la mesa, a informe de la Dirección facultativa y secretaria, a excepción del del Sr. Rodríguez Burgos a quien se concede la cesión de terrenos que solicita.

El señor Bustos pidió que se lleve un libro registro de concesiones.

Estado de fondos de la Junta y de las resarciciones de arbitrios y derechos de superficie.

Enterados.

Cuentas de secretaría y de la Dirección Facultativa correspondientes a Marzo último.

Fueron aprobadas.

Otros asuntos

Acordóse, de conformidad con lo soñeñado por don Diego Góngora, crear una plaza de oficial-contador y nombrarle para dicho cargo, previa aprobación de la Superioridad.

El señor Roba dijo que tenía en su poder una carta de un individuo de la draga, que está en Valencia, quejándose de que no le pagan su trabajo.

Informó la presidencia que se están remitiendo las pagas quincenalmente.

Aclaró dicho vocal que se refiere a las horas extraordinarias.

Se hicieron otros ruegos de escaso interés y a las siete se levantó la sesión.

FLAN IDEAL

No tiene rival para preparar al momento un delicioso FLAN con gaste insignificante. Ultramarinos.

Noticias militares

A presentarse

Deben presentarse en el Gobierno

para recoger documentos, los

individuos siguientes:

Emilio Broca Ramón, José Ramón

de la Cámara, Enrique Cerudo Estrella,

Juan Llamas Moca, Manuel Bellver

Villasante, Genaro Marín Marín,

Antonio Díaz Zea, José Soriano Romero,

Miguel Guill Orozco, Francisco

García Gómez, Jacobo Orellana de

Parga, Maximo Iribarne de Lamo,

Eduardo Viana Morales, Francisco

García Gómez, Guillermo García Alonso,

Eduardo Espinar Garzolini, Antonio

Acosta Garzolini, Simón Pérez Lázaro,

Juan Gómez Cabanillas, Manuel Canal

Sánchez, Andrés López Prior, Juan Ro-

driguez Moreno, Rosendo Abad García,

Juan de la Cruz Navarro, José Escudé

Morillo, Eduardo Recha García, Domingo

Lozano López, Antonio Díaz Rodríguez,

doña María Codina Muns, José

Morales Martín, José Rubio Martín.

Ramírez Sánchez

Médico especialista

García, María y otros

OBISPO ORBERA

SEÑALAMIENTOS

en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente

del juzgado de Almería, sobre estafa,

contra Pedro Espinar González.

Abogado, señor Fernández Alvarez;

procurador, señor V. Quintana.

Sección segunda: Idem de Cuevas,

sobre atentado, contra Antonio Martínez

y otro.

Abogado, señor Brea; procurador,

señor Escobar.

Vacantes

Se encuentra vacante el cargo de

jefe municipal suplente de Macael,

que puede solicitarse en término de

treinta días.

Asimismo está vacante el cargo de

fiscal municipal suplente de Instinción,

que también puede solicitarse dentro

del plazo de treinta días.

POR TELEFONO

DE ZARAGOZA

Madrid, 17.-12 noche.

Comunican de Zaragoza que el

Ayuntamiento en vista de la petición

de aumento de precio del pan,

ha acordado incautarse de 500 sacos

de harinas al precio de tasa y

estudiar el problema en los 15 días

que hay de margen con esos sacos.

Los obreros dicen que si suben

el pan pedirán aumento de seis reales

los diarios.

Los trabajadores del campo

sindicados han amenazado con

destruir la cosecha si no se les da lo

que piden.

Hace poco inundaron unos

terrenos, destrozándolos.

El gobernador ha conferenciado

con el secretario y presidente de

los obreros para solucionar el

conflicto.

Un «pájaro» de cuenta

Se había fugado de la

cárcel

La Benemérita de Los Gallardos

(Bédar) ha detenido en el Barranco

de las Mojadas a Diego Campoy

Collado (a) Marchante, de 18 años,

presunto autor de varios robos y

hartos a vecinos de aquella localida-

de.

Dicho sujeto se había fugado en

la madrugada del 8 de la cárcel de

Bédar, donde se encontraba a

disposición del Juzgado de

Instrucción que lo reclamaba.

En un algibe

Un joven ahogado

Emilio Parra Espinar, vecino de Gergal, denunció en la mañana del 15 a la Guardia civil, que su sobrino José Parra León, de 14 años, hijo de su hermano Juan, no había aparecido en la noche anterior.

Se hallaba guardando ganado de la propiedad de su padre.

Durante toda la noche lo estuvieron buscando, sin encontrar siquiera el ganado por lo que sospechaban que le hubiera ocurrido una desgracia.

La Guardia civil, con el denunciante y un hijo de éste, salió para el sitio que llaman Llanos del Diente, y después de un minucioso reconocimiento en un algibe sito en un barranco distante cinco kilómetros de la población, encontraron el cadáver del joven.

El algibe contiene dos metros de agua.

Con un cayado de alambre sujeto a una caña fue extraído el cadáver, del que se hizo cargo el Juzgado de Instrucción.

Sospéchase que el infortunado joven cayó al algibe de diez a once de la mañana, por llevar consigo, en un morralillo atado a la espalda, la merienda que todos los días acostumbraba a consumir después de esa hora.

El ganado apareció en las inmediaciones del cortijo, y de él se hizo cargo el padre del joven fallecido.

POR TELEFONO

LA FAMILIA REAL

Madrid, 17-12 noche. Noticias oficiales dicen que ha salido de Londres el infante don Jaime.

Hasta el Havre le acompaña el embajador de España.

Despidió el personal de la embajada y la princesa doña Beatriz.

Dicen de Sevilla que a las 4 de la mañana llegó la reina doña Victoria con sus hermanos y sus hijos.

En la estación fué objeto de un gran recibimiento.

Todas las autoridades se hallaban presentes.

El alcaide y la junta de damas del patronato antituberculoso ofrecieron ramos de flores a la soberana.

A la llegada del tren dos biplanos evolucionaron sobre la estación.

Durante el trayecto fueron muy aclamados.

Después de ser cumplimentados pasaron por el paseo de las Delicias, visitando las mesas petitorias.

A la una de la tarde descendió una gran tormenta, desolándose la fiesta de la flor.

Tribunales

Señalamientos para mañana en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del juzgado de Almería, sobre estafa, contra Pedro Espinar González.

Abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor V. Quintana.

Sección segunda: Idem de Cuevas, sobre atentado, contra Antonio Martínez y otro.

Abogado, señor Brea; procurador, señor Escobar.

Vacantes

Se encuentra vacante el cargo de jefe municipal suplente de Macael, que puede solicitarse en término de treinta días.

Asimismo está vacante el cargo de fiscal municipal suplente de Instinción, que también puede solicitarse dentro del plazo de treinta días.

POR TELEFONO

DE ZARAGOZA

Madrid, 17.-12 noche.

Comunican de Zaragoza que el Ayuntamiento en vista de la petición

de aumento de precio del pan,

ha acordado incautarse de 500 sacos

de harinas al precio de tasa y

estudiar el problema en los 15 días

que hay de margen con esos sacos.

Los obreros dicen que si suben

el pan pedirán aumento de seis reales

los diarios.

Los trabajadores del campo

sindicados han amenazado con

destruir la cosecha si no se les da lo

que piden.

Hace poco inundaron unos

terrenos, destrozándolos.

El gobernador ha conferenciado

con el secretario y presidente de

los obreros para solucionar el

conflicto.

Un «pájaro» de cuenta

Se había fugado de la

cárcel

La Benemérita de Los Gallardos

(Bédar) ha detenido en el Barranco

de las Mojadas a Diego Campoy

Collado (a) Marchante, de 18 años,

presunto autor de varios robos y

hartos a vecinos de aquella localida-

de.

Dicho sujeto se había fugado en

la madrugada del 8 de la cárcel de

Bédar, donde se encontraba a

disposición del Juzgado de

Instrucción que lo reclamaba.

El «Ontón» viene

El trigo argentino

El gobernador civil interino, señor Carrera, manifestó ayer a los reporteros que, según noticias de Cartagena, hoy sale de dicho puerto el vapor «Ontón» que conduce el trigo argentino.

Mañana se reunirá la Junta de Subsistencias.

De Cuevas solicitan 100 toneladas de dicho trigo y de Albox, kilos 300.000.

POR TELEFONO

DE VIZCAYA

Madrid, 17. 12 noche.

Participan de Bilbao que el Ayuntamiento ha tratado de las amenazas de los panaderos sobre el cierre de tahonas si antes del 21 no se sube el pan.

Los republicanos, socialistas y nacionalistas se opusieron, pero dejaron la responsabilidad al Gobierno si no se les suministra trigo en iguales condiciones que a Madrid y Barcelona, al precio de tasa.

El día ha transcurrido con tranquilidad.

Al entrar los trabajadores en la fábrica de Echevarría la policía detuvo a 5 sindicalistas, ocupándoles armas.

En el muelle se declararon en huelga parcial los descargadores.

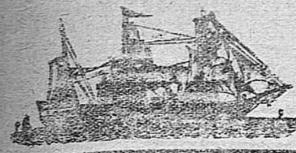
El vapor «Alfonso XIII» ha sido descargado por los marineros del torpedero «Proserpina».

La benemérita vigila el muelle y detuvo a 3 huelguistas por amenazar.

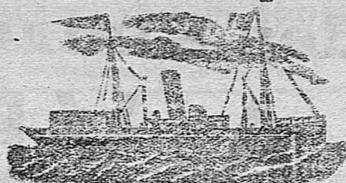
DE LA DIPUTACION

DIRECTO A NEW YORK

Vapores rápidos al Brasil y la Argentina



El magnifico trasatlántico norte-americano "SUSQUEHANNA" saldrá del puerto de Almería el día 7 de Mayo, admitiendo carga y PASAJEROS en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.



El magnifico trasatlántico de la «Cosulich» Societa Triestina di Navigazione «COLUMBIA» saldrá del puerto de Almería el día 10 de Mayo de 1920, para BUENOS AIRES con escalas en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO y SANTOS, admitiendo carga y PASAJEROS en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, DOMINGO. — Sis. Eleuterio y Antia su madre mrs. y Andrés de Escocia conf. La Misa y el Oficio divino son de la Dominica II después de Pascua con rito simple y color blanco.

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balduino Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Instalaciones eléctricas

CASA Guillermo Herrera ALMERIA

Viajeros

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los siguientes señores: H. COMERCIO.—Don Andrés Jume, de Lucainena.

Notas de Hacienda

Han sido nombrados auxiliares para el cobro de las contribuciones en las zonas de Berja y Sorbas, don Nicolás Savaeh Pérez y don Rafael Navarro Muñoz, respectivamente.

Se vende

Una finca con Olivares criados, cabida 23 fanegas, y agua propia, situada en Fianá.

Almacenes

Para la próxima campaña uvera se alquilan cuatro magnificos almacenes de gran cabida, situos en la carretera de Poniente números 3-5-7 y 9 junto al mismo Puerto y otro en la calle de la Infanta número. Para informes, dirigirse al Banco de España en esta capital.

Capol, Guillermo y C.

Agencia General de Negocios Comercio y Minas Compra-venta y Administración de: fincas. Préstamos hipotecarios :-: Comisiones y Representaciones :-: Frutas, Cereales, Maderas, Minerales, Azufres, Carbones, Abonos quimicos, etc

AGENCIA MARITIMA

Romero Hermanos

Se vende

la finca denominada PARRAL DEL CHARCO Para informes en el despacho de dicho parral.

Aviso a las señoras

Ha llegado la acreditada corsetera Concepción Gentil ofreciendo a su numerosa clientela un inmenso surtido en corsés y fajas últimos modelos de París.

Se venden

puertas y ventanas de varias clases; tabicones y alfarjas de pino, 3,500 quintales de madera y 300 quintales de leña toda de olivo.

LAS ANTILLAS

Ultramarinos y Coloniales FRANCISCO CAPARROS PRADA Azúcar especial 1.ª a 270 ptas. kilo. Bacalao inglés a 225 pesetas kilo.

RODRIGUEZ BOTI

Asistencia a partos Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5.

DR. COMPANI

De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZON :-: MODERNA :-: NA INSTALACION DE RAYOS X :-: Consulta de 2 a 4. - Príncipe, 83

Muebles

elegantes y de sólida construcción a precios económicos. Conde Oñalla, núm. 22.

El mejor café

estado al día, conservas y embutidos de todas clases.—Castelar, 5. JOSE ABAD NOVIS

AZUFRE

Han llegado los 3 primeros cargamentos de azufre refinado con 99 por 100 de pureza garantizada a pesetas 20 el quintal

Se vende

la finca denominada PARRAL DEL CHARCO Para informes en el despacho de dicho parral.

Aviso a las señoras

Ha llegado la acreditada corsetera Concepción Gentil ofreciendo a su numerosa clientela un inmenso surtido en corsés y fajas últimos modelos de París.

Se venden

puertas y ventanas de varias clases; tabicones y alfarjas de pino, 3,500 quintales de madera y 300 quintales de leña toda de olivo.

LAS ANTILLAS

Ultramarinos y Coloniales FRANCISCO CAPARROS PRADA Azúcar especial 1.ª a 270 ptas. kilo. Bacalao inglés a 225 pesetas kilo.

RODRIGUEZ BOTI

Asistencia a partos Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5.

DR. COMPANI

De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZON :-: MODERNA :-: NA INSTALACION DE RAYOS X :-: Consulta de 2 a 4. - Príncipe, 83

Muebles

elegantes y de sólida construcción a precios económicos. Conde Oñalla, núm. 22.

El mejor café

estado al día, conservas y embutidos de todas clases.—Castelar, 5. JOSE ABAD NOVIS

Gran exposición de muebles

Artículos de loza y cristal :-: Objetos para regalo :-: Ferrería :-: Jugetería :-: Perfumería :-: Cementos :-: Hierros :-: Aceros :-:

Casa FERRERA - Almería

DR. VEP DEJO ACUNA

Análisis de sangre - Espustos - Orina - Jugo gástrico y demás productos Patológicos :-: AUTO-VACUNAS :-: GERONA, 10.

MADERA PARA BARRILES

La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa ALBERTO NOGUERA :-: Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería :-: SUCURSAL DE ALMERIA: PARQUE ALFONSO XIII, 32 Dirección telegráfica: AREUGON

Importante Relojería Suiza

Daniel de Santos "EL OPTICO" se ha trasladado a la esquina de arriba, edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Joyería, Platería, artículos para regalo, Óptica y Electricidad. Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica. Compra Plata, oro, platino y alhajas. OJO: Esta Casa no tiene sucursales. Relojería Suiza - Príncipe, 12.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Política de LA INDEPENDENCIA 51

La mujer fuerte

Novela por D. GABINO TEJADO De la Real Academia Española

a Inés aguardaban en su compañía, y el gusto, por supuesto, con que ella la tendria consigo. Hubiera sido un curioso espectáculo levantar entonces la tapa que cubría el corazón de doña Gertrudis, y leer en estas palabras que ella meditaba interiormente, no sin terror y cólera: «¡Buena voy a meterme!... De esta hecha con esa santurróna sobre mis costillas, o me hago beata, o me echo un cordel al cuello. Partieron, pues, hijo y madre en busca de Inés; doña Gertrudis no conocía el barrio de Maravillas, ni tenía idea de que pudiera entrarse en una casa por un portal húmedo, negro, mal oliente, ni de que, para topar con un vecino de ella, fuera preciso trepar por escaleras tortuosas y sombrías hasta un piso cuarto. ¡Es que la buena señora, pa-

rándose en cada descanso para aspirar el pomo de esencia que llevaba aplicado a la nariz desde que entró en el barrio, exclamando con ansiosa impaciencia en cada parada: «¿Todavía más?», y quejándose denegadamente a cada nuevo escalón que subía; cuando llegó a la puerta del cuarto de Inés, en poco estuvo que no se desmayara de fatiga, de humillación y algo también de pena, viendo el misero camaranchón donde habitaba su hija. Pablo llamó, y vino a abrirle la misma Inés, que al ver a su madre lanzó un grito de sorpresa y de júbilo. Doña Gertrudis, turbada toda con lo que veía, y oyendo sólo en aquel instante la voz de la naturaleza, arrojóse, sin hablar palabra y ahogada por los sollozos, en los brazos de su hija. Calmado este primer movimiento, exclamó sinceramente: «¡Hija! ¡Hija mía!... ¡Tú tan desgraciada, y yo sin saberlo!... ¿Por qué no me has avisado?... Inés lloraba en silencio, y aunque ni una señal de reconciliación se pintaba en su rostro, parecía, sin embargo, decir a su madre: «¡Habrá usted venido si mi marido viviera todavía? ¡No eran en usted más fuertes el orgullo y la ira que el amor y la compasión?... Y como si, en efecto, Inés hubiera pronunciado estas palabras, que

ciertamente ni aun ocurrieron siquiera a su noble alma, doña Gertrudis, que sin duda se las dirigió a sí misma, dijo como respondiéndolas: «¡Vaya!... No hay que mirar a lo pasado... Disponte a venirte con tu madre. Ya nunca nos separaremos, pues has quedado libre del picaro que te ha hecho tan desgraciada... ¡Madre!... exclamó Inés con una mirada imponente y suplicante a un tiempo mismo. Doña Gertrudis se mordió los labios, más irritada que afligida, al comprender su falta de caridad y de delicadeza, y continuó algo desconcertada: «Tienes razón; no es ocasión ésta para acusar a tu pobre marido; conozco que he hecho mal... Con todo, siempre tendré sobre mi corazón la parte tan grande que tomé en tu matrimonio... ¡Dios te haya perdonado!... Nos ha hecho bastante daño... No, mamá, no se arrepiente usted de lo que ha hecho por casarme con Rufino—dijo Inés con el acento inimitable de un sentimiento profundo—. Al contrario, está usted muy persuadida a que nada es capaz de dejar en mi corazón recuerdos tan dulces como las consecuencias de lo que llama usted mi desgracia. Si faltas graves cometió mi pobre es-

poso, también las ha reparado muy noblemente; y si Dios—añadió la joven soltando el llanto—, si Dios hubiera querido conservármelo algún tiempo más, crea usted, madre mía, que habría sido muy grande la felicidad que yo hubiera gozado... que gozaba ya, sin merecerla... Acostumbrada como estaba doña Gertrudis a no tener por felicidad sino el fausto y la riqueza, imposible que comprendiera de lleno este noble lenguaje de su hija; sin embargo, sospechando allá vagamente que tenía que ver con ideas sublimes a que la buena señora no era muy aficionada, tomó por mejor partido guardar acerca de ellas un respetuoso silencio, y volviendo al motivo inmediato de su visita, replicó: «Sea lo que se quiera, ello es que tú has quedado sola con tus dos hijos... Con que vamos desde ahora mismo a mi casa, que en adelante será la tuya. De todas las razones que Inés tenía para oír esta proposición de su madre con embarazosa repugnancia, sólo confesó las siguientes: «Mamá—la dijo—. No sabe usted cuán de corazón la agradezco el precioso auxilio que en estos momentos me ofrece. Si preciso fuera, pagaría yo a usted tanta bondad a costa de mi propia vida... Pero ya ve usted, mamá; ¡en esta casa han

sucedido tantas cosas gratas a mi corazón!... ¡Me ha dado aquí Dios consuelos tan inesperados!... Aquí es donde he anudado con mi pobre Rufino vínculos que ya no desatará ni la muerte misma, sino que por el contrario, los estrechará eternamente... Me es imposible dejar esta morada; todo en ella me habla, todo es curo a mi alma; abandonarla, sería para mí tanto como arrancarme pedazos del corazón... Por otra parte, mamá, el mundo me causa miedo por mí y mis hijos... no lo puedo remediar. Además de que todo en él me sería amargo, porque me recordaría constantemente cosas... que quiero olvidar... Gracias, pues, madre mía, gracias por los ofrecimientos de usted... Pero no puedo... no debo aceptarlos. Precisamente las razones que tú me das para quedarte, son las que me empujan más a mí en llevarme conmigo... ¡No sería poca crueldad dejar a una hija mía, a una joven, en esta triste covacha donde todo la causa recuerdos punzantes!... De ningún modo... Déjate, pues, de sentimientos exagerados que no sirven para nada... y ven, sin más replicar, a donde te distraigas, a donde olvides tanto como has sufrido... Mis distracciones, mamá, son cuidar de mis hijos; ni conozco ni quiero otras. En cuanto a mis senti-

mientos, que a usted parecen exagerados, nada más puedo decirle si no que jamás se borrarán de mi corazón, y que serán el único consuelo de los días que Dios quiera conceder a esta pobre viuda. «¡Vaya!... Te dejaremos por hoy con tu manía... Yo tengo más experiencia del mundo que tú, y confío en hallarte pronto más juiciosa. Doña Gertrudis, como se ve, no quiso continuar esta conversación, esperando de muy buena fe que su hija, cansada en breve de soledad y de pobreza, dejara de ser viuda honesta y celosa madre. Retiróse, pues, menos edificada que ofendida de una terrera de efectos que la parecían ridículos romancescos; y ya fuera de la casa, dijo a Pablo que volvía acompañándola: «¿Has visto?... Bueno es que una vaya conociendo a sus hijos; si yo no supiera ya ha mucho lo extravagante que es esta niña, era cosa de no volver ni aun a mirarla. «¿Qué quiere usted, mamá? Dios la ha hecho así. Pero es muy buena, y estoy seguro de que la quiere con toda su alma. Como alguna vez necesitase usted de ella, por ejemplo, en una enfermedad, yo vería usted cómo acudía a su lado sin que la llamase. ¡Oh!, eso sí; lo creo. «Y luego... Ella no deja de te-

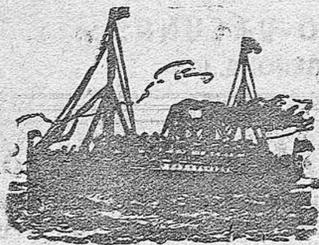
Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7-Sebastián Pérez-7

Los sábados
venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo
el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habien-
do correspondido en el pasado Marzo al día 9.



COMPANIA TRANSATLANTICA

(Antes A. López y C.)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para NEW YORK, HABANA Y VERACRUZ, saldrá de Málaga el 28 de
Abril y el 30 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

Para NEW YORK, saldrá de Málaga el 30 de Abril y de Cádiz el 2 de Mayo
el vapor

C. López y López

Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía
transatlántica, General Segura, 2, bajos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASO DEL PRÍNCIPE, 10

FUMADORES

HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura
as afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a
os fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

EPOSITO EN ALMERIA

FARMACIA DE VIVAS PEREZ

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS
DE BISMUTO
Y CERIO
DE VIVAS PEREZ



Adaptados
de Real Orden
por los Ministros
de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad
Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada
Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar
y la de 3.ª clase del Mérito Naval

GURAN PRONTO Y BIEN
A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS

- LOS DISENTÉRICOS,
LAS EMBARAZADAS,
LOS NIÑOS,
Le dice infinitas e indiscutibles autoridades médicas y científicos...



GRAN LICOR
QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal
de Barcelona, Chicago, Amberes, Cai-
ro (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Za-
ragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barce-
lona).

Aprobado y recomendado por la Aca-
demia de Higiene de Cataluña y otras
notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de
reconocidas virtudes, constituye una de
las bebidas más estomacales y agrada-
bles que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino
el mejor tónico-digestivo, ligeramente ex-
citante que puede tomarse a dosis de
una copita después de las comidas. Con
toda seguridad conserva la robustez y sa-
lud a las personas sanas, el propio tiem-
po que alivia y tonifica a las que pade-
cen de dispepsia o digieren con dificul-

ad evitándose el penoso mal estar que sienten durante la digestión. Tónico
aperitivo Resconstituyente y digestivo.

DE VENTA en Confeiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurantes, Bares y de
más establecimientos análogos.

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el
BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina, Silicato de Mentol, etc.
bora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una
manta de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia de J. J. Vivas Pérez.

SANDALO PIZA

EL PESETAS al que presenta... Sandalo de Gonorán
Sandalo, etc., mejores que las del doctor Fiza de Barcelona, y que cu-
ren más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urticarias, 30
años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas ex-
posiciones se han presentado. Unico aprobadas y recomendadas por
las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones
científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reco-
nociendo ventajas sobre todos sustitutos.

Ameria, J. Vivas Pérez
No fiadse de imitaciones
Pedid "Sándalo Pizá"

CALLOS

¿Cuánto daría V. por verse libre de sus terribles callos?
Con sólo cinco reales consigue V. esa felicidad

Compre hoy mismo un tarrito de UNGUENTO MAGICO y en tres
días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza.

Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1.25 pesetas

Jarabe de Quebracho

DE
Vivas Pérez

Catarros crónicos - Asma - Dispnea

Hace cesar la fatiga, produciendo una
suave expectoración

De venta en casa del autor, Príncipe, 9.

Advertisement for Anisosa Solución Benedicto, describing it as a new preparation with bicarbonate of soda and anise essence.

NERVIOSOS
Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfer-
medades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de
Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reser-
van desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.
PAQUETE, 50 CENTIMOS
Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez